

**SESIÓN ORDINARIA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

En el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, siendo las 16:00-dieciseis horas del día 21-veintiuno del mes de agosto del año 2013-dos mil trece, reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal de este Municipio, ubicada en el interior de las oficinas que ocupa la mencionada Dependencia Municipal, los CC. Lic. Raphael Martínez Gonzáles, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal; Lic. Adolfo Prieto Sánchez, Director de Recursos Humanos; Lic. César Enrique Villarreal Ferriño, Síndico Primero; Arq. Martiniano Rueda Montelongo, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; C.P. Erubiel César Leija Franco, Contralor General; Ing. Roberto Arzamendi Rendón, Director de Adquisiciones; Lic. Lorenzo Javier Zamarrón Gutiérrez, Director Jurídico; Jaime Treviño González; Isela Sandoval Chacón; y Claudia Barba Barela, integrantes ciudadanos, con el objetivo de celebrar la presente sesión, y

CONSIDERANDO:

- I. Que los artículos 66 y 67 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León establecen que el Comité de Adquisiciones es el Órgano Auxiliar de la Administración Pública Municipal, de naturaleza técnica y consultiva y tiene por objeto coadyuvar en el establecimiento de los criterios generales que regulen la aplicación de los recursos públicos destinados a las adquisiciones, arrendamientos y demás operaciones que se regulen, conforme a lo previsto por este Reglamento; recursos que deberán utilizarse en forma racional y adecuada, ajustándose a los programas y disposiciones vigentes, con el propósito de obtener los mejores precios del mercado.

Ahora bien continuando con el desahogo de la presente, toma el uso de la palabra el LIC. RAPHAEL MARTÍNEZ GONZÁLES, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, y como Presidente del Comité de Adquisiciones a efecto de manifestar que existe el Quórum Legal y reglamentario necesario, estando facultado dicho Comité a efecto de que sesione, discuta y apruebe en su caso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta para contratar a través de licitación pública nacional la prestación del Servicio de Suministro e Instalación de Señales para las Vías Públicas.
2. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité, de una manera breve explica a los presentes el Orden del día propuesto, lo que se aprueba de conformidad.

En el desarrollo del primer punto del Orden del Día, el Presidente del Comité informa a los presentes, que debido a la necesidad de contar con señalización para las Vías Públicas que se encuentran en mal estado o se carece de las mismas, a través de una Licitación Pública Nacional, Presentando en este acto, un estudio detallado de la cantidad de señalamientos requeridos, mismo que es analizado por cada uno de los presentes.

ÚNICO: Se autoriza, a través de una Licitación Pública Nacional, la prestación del Servicio de Suministro e Instalación de Señales para las Vías Públicas, licitación que deberá sujetarse a las disposiciones que en la materia señala el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

En el Desarrollo del último punto del Orden del Día, en Asuntos Generales, se estuvieron tratando diversos temas de actualización y funciones del presente Comité. Por lo que siendo las 18:00-dieciocho horas de la misma fecha arriba señalada, se da por concluida la lectura, se suscribe la presente y se formaliza de conformidad al margen y calce, por todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su legalidad y constancia

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE
GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN**



LIC. RAPHAËL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL



LIC. ADOLFO PRIETO SÁNCHEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. CÉSAR ENRIQUE VILLARREAL
FERRÍNO
SÍNDICO PRIMERO



ARQ. MARTINIANO RUEDA MONTELONGO
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



C.P. ERUBIEL CÉSAR LEIJA FRANCO
CONTRALOR GENERAL



ING. ROBERTO ARZAMENDI RENDÓN
DIRECTOR DE ADQUISICIONES



DIRECTOR JURÍDICO
LIC. LORENZO J. ZAMARRÓN GUTIÉRREZ

INTEGRANTES CIUDADANOS



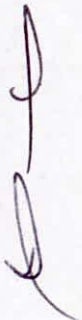
EL C. JAIME TREVIÑO GONZÁLEZ



LA C. ISELÁ SANDOVAL CHACÓN



LA C. CLAUDIA BARBA BARELA



La presente foja forma parte del Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del municipio de General Escobedo, Nuevo León. Administración 2012-2015 de fecha 21 de agosto de 2013.